

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVIMARENGO S.A., CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2020

En Guayaquil, siendo las diecisiete horas del día 31 de enero del dos mil veinte, se reúnen, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Urb. Puerto Azul Numero: Solar 13, Manzana F4A, Oficina: 6, con Registro Único de contribuyentes No. 0992643463001, se reúne la Junta General de Accionistas, en forma Universal y Ordinaria de la Compañía SERVIMARENGO S.A., con la presencia de todos los accionistas, para lo cual se procede a formar la lista de los asistentes de conformidad con lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, los abajo firmantes, Socios asistentes:

- Dr. Carlos Patricio Marengo Baquerizo, propietario de quinientas acciones (500) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América (\$1,00), y con derecho a voto en proporción a su valor pagado, equivalente al 50% del capital suscrito y pagado.
- Dr. Carlos Xavier Marengo Díaz, propietaria de quinientas acciones (500) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América (\$1,00), y con derecho a voto en proporción a su valor pagado, equivalente al 50% del capital suscrito y pagado.

Como se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía SERVIMARENGO S.A. que equivale a 1.000,00/100 dólares de Estados Unidos de Norte América (US\$1.000,00), los accionistas de la compañía resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y por unanimidad aprueban el orden del día:

PRIMERO: Dar a conocer a la Junta de accionista el Informe del Gerente General, sobre todas las actividades y acciones ejecutadas por la administración a mí cargo, debiendo informar que mi representada, durante el ejercicio fiscal del año 2018, no tuvo ingresos porque la empresa no ha realizado operación alguna.

SEGUNDO: Solicitar la aprobación a los Accionistas de la presentación de Los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF para Pymes, los mismos que han sido presentados, dando cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías. –

Se designa de entre los presentes, para que presida la sesión al Dr. Carlos Patricio Marengo Baquerizo, accionista de la compañía, y para que actúe como secretario el señor Dr. Carlos Xavier Marengo Díaz, El Presidente de la Junta, Dr. Carlos Patricio Marengo Baquerizo, declara legal y formalmente establecida, y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el orden del día.

Prosigue con la palabra el Gerente General, Dr. Carlos Xavier Marengo Díaz, para tratar el primer punto del orden del día.

Primero. - Dr. Carlos Patricio Marengo Baquerizo, da a conocer a los miembros de la Junta, que en cumplimiento con las disposiciones de carácter obligatorio dadas en la Resolución No.92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, mi informe de actividades correspondiente al año 2018 la empresa SERVIMARENGO S.A., se acoge a lo establecido en la Ley, esto es la presentación de los Estados Financieros por primera vez bajo NIIF para PYMES, dentro del Tercer Grupo:(2012-2011).

Y manifiesta que, esta fase proporcionará a la administración de la empresa, una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión, la misma que permitirá evaluar las diferencias Contables NEC al aplicar NIIF para PYMES, y determinar el grado de impacto; ALTO, MEDIO, BAJO y NULO, para asistir a la Administración en la gestión de los cambios a implementar, y procede a informar los resultados económico del año 2018.

- SERVIMARENGO S.A., dentro del ejercicio fiscal año 2018, no ha tenido movimiento económico.

Segundo. - Dado a conocer a los Accionistas el resultado económico del año 2018, los señores accionista proceden a la aprobación de los estados financieros, cortados al 31 de diciembre del 2018, ratificando que la empresa SERVIMARENGO S.A., no ha realizado movimiento económico.

Al no solicitarse por ninguno de los señores socios la palabra, y no habiendo mas asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes a esta Junta de Accionistas, sin modificación alguna, firmando todos los accionista presentes, junto con el Presidente y Secretario que certifica, con o cual concluye esta sesión a las diecisiete horas treinta minutos.



Dr. Carlos Xavier Marengo Diaz

Accionista



Dr. Carlos Patricio Marengo Baquerizo

Accionista



Dr. Carlos Patricio Marengo Baquerizo

Presidente de la Junta



Dr. Carlos Xavier Marengo Diaz

Secretario de la Junta